



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de *junio* de 1995.

Visto lo solicitado por el Juzgado Federal de General Roca y la conformidad presentada por el señor ministro de zona

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar, hasta el 30 de noviembre de 1995 los alcances de la Resolución N° 2033/94 referente a la contratación de 2 agentes con categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar para desempeñarse en el Juzgado Federal de General Roca.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. MAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION